

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)
- Referencia:** Supervisión a la Ejecución del Proyecto “Construcción de la Doble Vía Puente Chimoré - Villa Tunari. Tramo I: Fin Puente Chimoré - Prog. 301+000”
- Informe:** K1/GP04/N21 G1
- Objetivo:** Evaluar el control que ejerce la ABC durante la ejecución física del proyecto, con relación al plazo de ejecución de la obra, calidad de las obras en ejecución, aprobación de las planillas de avance y elaboración y aprobación de las modificaciones contractuales,
- Objeto:** El objeto de la supervisión es la ejecución física del proyecto “Construcción de la Doble Vía Puente Chimoré - Villa Tunari. Tramo I: Fin Puente Chimoré - Prog. 301+000”.

Resultados: Como resultado de la supervisión efectuada en la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), se identificaron las siguientes deficiencias:

4.1 Deficiencias en el control del plazo de ejecución de obra

- 4.1.1 *Cronograma de ejecución que no muestra la ruta crítica de la obra*
- 4.1.2 *Deficiencias en el control de avance de obra*

4.2 Deficiencias de control en la formulación y aprobación de las modificaciones contractuales

4.3 Deficiencias en el control de calidad de la obra

- 4.3.1 *Deficiencias en el control del personal movilizado por el Contratista*
- 4.3.2 *Deficiencias de control de la Gestión de Calidad*
- 4.3.3 *Deficiencias en el proceso de seguimiento a la ejecución del proyecto*
- 4.3.4 *Deficiencias de control en la calibración de equipos de medición*

4.4. Deficiencias en el control de plazos para la presentación de los certificados de avance de obra

Con relación a estas deficiencias, se alertó la necesidad de que la Administradora Boliviana de Carreteras tome las acciones correspondientes, a efecto de minimizar y/o anular los riesgos expuestos en el informe, para que el proyecto logre el objeto del contrato de obra en cuanto al monto, calidad y plazos previstos.